



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Diecinueve (19) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Radicado:	05001 40 03 017 2019 00714 00
Proceso:	Verbal sumario – Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandante:	Erika Muñoz Cardona
Demandados:	Transportes El Brasil S.A.S. y otra
Decisión:	Reprograma audiencia

En atención a que esta pendiente de resolverse los recursos de reposición presentados por los apoderados judiciales de Transportes El Brasil S.A.S y La Compañía Mundial de Seguros S.A., en lo que respecta al decreto de las pruebas, mismas que se pretendían practicar en la audiencia programada para el 24 de enero de 2024; se hace necesaria la reprogramación de la diligencia, razón por la cual el Despacho fija como nueva fecha para la realización de la audiencia regulada en el artículo 392 del Código General del Proceso para el **viernes 05 de abril de 2024 a las 10:00 a.m.** En dicha diligencia se practicarán, las actividades previstas en el artículo 372 y 373 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

MARIA INES CARDONA MAZO
Juez

MACR

Firmado Por:
Maria Ines Cardona Mazo

Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 17 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1be079e299faa0a7e5b3756caeb1186ea89761fce64f5c057de9e534de6a5a8**

Documento generado en 18/01/2024 04:47:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>